

Gira de Miguel Montenegro  
Director de la CDHES

visitando  
Comités Óscar Romero

España 27-10-2022 a 14-11-2022

# Índice

<b>1. Presentación</b>	<b>1</b>
<b>2. Torrejón</b>	<b>2</b>
<b>3. Cantabria</b>	<b>3</b>
<b>4. Zaragoza</b>	<b>4</b>
<b>5. Fotos actividades en Zaragoza</b>	<b>7</b>
<b>6. Barcelona y Terrassa</b>	<b>19</b>
<b>7. Tarragona</b>	<b>19</b>
<b>8. Despedida de Miguel en Torrejón</b>	<b>21</b>
<b>9. Correo del COR Torrejón a simpatizantes</b>	<b>22</b>
<b>10. Informe DDHH en El Salvador</b>	<b>23</b>
<b>11. Informe actividades CDHES</b>	<b>28</b>

## 1. Presentación

Miguel Montenegro, director de la CDHES (Comisión de derechos humanos de El Salvador) realizó una “gira” por diversas ciudades del estado español durante los meses de octubre y noviembre de 2022, concretamente entre el 27 de octubre y el 14 de noviembre.

Durante esas fechas, estuvo en Torrejón, Torrelavega, Santander, Zaragoza, Barcelona, Tarrasa y Tarragona, siempre de la mano de los Comités Óscar Romero (COR) de esas ciudades, desarrollando las actividades que cada COR le preparó, en función de sus características y peculiaridades.

En principio estaba previsto también su paso por Euskadi, donde se estudió la posibilidad de un encuentro con alguna ONG y con parlamentarios vascos vinculados a la Solidaridad. Esa posibilidad, se nos vino abajo por cuestiones de agenda de las personas que le iban a recibir, pero queda pendiente para un futuro. Tampoco se pudo llegar, por razones de agenda al COR de Murcia, aunque alguno de sus representantes pudieron acercarse a Zaragoza y participar en alguno de sus actos.

Los objetivos de la gira fueron:

- Fortalecer los lazos de Solidaridad entre la CDHES, el conjunto de los CORs, y organizaciones amigas.
- Divulgar la difícil situación de El Salvador, sobre todo en lo que respecta a los Derechos Humanos.
- Informar sobre las actividades y trabajos de la CDHES.

- Hacer un seguimiento cercano de los proyectos en vigor con otras organizaciones, especialmente con Acción Solidaria Aragonesa (ASA), o con el Ayuntamiento de Tarragona, ciudad a la que es posible que vuelva en 2023.
- Establecer nuevos vínculos, como fué la ONG cántabra Interpueblos.
- Aprovechar la fechas próximas a fin de año, para difundir la Agenda Latinoamericana 2023.
- Difundir la realidad de El Salvador en diversos medios de comunicación, destacando las amplias entrevistas en La Vanguardia o TV3 y radios, desde el COR de Barcelona.

Aparte de estas actividades, y dado que para los CORs, la Solidaridad es la ternura de los pueblos, tenemos que decir que al margen de los lazos humanos que se han estrechado, tenemos que agradecer profundamente la labor de Miguel, al que sometimos a unas intensas jornadas, a las que respondió con una gran energía y entusiasmo, a pesar de su estado de salud, algo que nos preocupaba, por lo que tenemos que agradecer al COR de Barcelona, la contratación de un seguro para posibles eventualidades que sufriera Miguel; seguro, que afortunadamente no hubo que utilizar.

El poso dejado por su visita, nos anima a seguir construyendo una Solidaridad pegada al terreno.

A continuación desgranamos los detalles de su visita en cada ciudad

## 2. Torrejón

El jueves 27 de octubre llegó Miguel al aeropuerto de Madrid donde fue recibido por Pablo Aceña del COR de Torrejón.

Al día siguiente se realizó una visita a la sede de Comisiones Obreras (CCOO) de Henares, manteniendo una reunión con Vicente García y con Angel Humanes artista que diseñó el logo de CHHES.

Por la tarde se realizó un acto en la parroquia San Carlos Borromeo, coordinado por Pablo Aceña, en la que tuvo lugar la presentación de la Agenda Latinoamericana con la proyección de un vídeo de Juan José Tamayo y la conferencia de Miguel Montenegro sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador.



### 3. Cantabria

La valoración desde Cantabria es muy positiva pues sirvió para refrescar esos viejos encuentros con cooperantes en viaje a El Salvador. Visita a comunidades parroquiales con interés y con otras ONG: Interpueblos y Amnistía Internacional.

Encuentros con ambientes sindicales y políticos en el salón de actos de CCOO ha abierto en Cantabria está visita una brecha de colaboración en proyectos ya que Interpueblos va a mandar una colaboración y Miguel estuvo en conversaciones con un proyecto Cáritas diocesana, que desgraciadamente no pudo llevarse a cabo, porque no se encontró un obispo en El Salvador que asumiera ser contraparte del proyecto.



Acto con Interpueblos en Torrelavega



Tras la misa: parroquia de José María



Acto organizado con Interpueblos en CCOO de Santander



Acto con Interpueblos en Santander



Charla con personas peregrinas en el albergue de Güemes



Miguel y José María (COR Torrelavega)

## 4. Zaragoza

Miguel llegó el 1 de noviembre, procedente de Cantabria, acompañado de Pablo y Merce. Tras comer con Marta y José Ángel, y familia, se instaló en casa de Montse y Joaquín, donde se ha alojado durante su estancia en Zaragoza.

Esa tarde el Comité tuvimos un encuentro con él en el que charramos de forma distendida.

El miércoles 2 lo dedicamos a que Miguel descansara. Por la mañana, recibió algunas visitas en la casa y, por la tarde, nos dimos un paseo con él por el centro de Zaragoza, y luego fue a cenar a casa de su amiga Teresa, técnico de proyectos de ASA, y su familia.

El jueves, después de comer con Teresa, ésta le acompañó a una reunión con los socios de Acción Solidaria Aragonesa (ASA).

ASA es una organización amiga, con casi la misma antigüedad que el Comité de Zaragoza, que lleva varios años apoyando a CDHES mediante la presentación de algunos de sus proyectos ante las instituciones aragonesas, a partir de que el Comité facilitáramos el contacto.

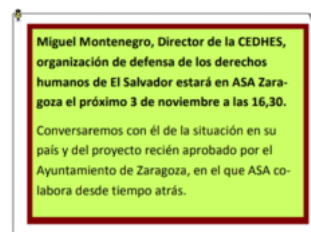
Su publicación, la revista ¿Y el Sur?, de noviembre anunció este encuentro. Sus proyectos se pueden encontrar en <https://accionesolidariaaragonesa.com>

En la reunión conversaron sobre la situación de El Salvador y sobre el proyecto que esta ONG ha presentado al Ayuntamiento de Zaragoza y ha sido aprobado recientemente.

El viernes 4, estaba prevista a las 12h. una reunión con el Consejero de Acción Social y los técnicos de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza. Por motivos de salud del Consejero, la reunión fue sólo con los técnicos.

En ella se comentaron detalles del proyecto recién aprobado, además de la situación actual de El Salvador y del trabajo de la Comisión.

Tras la reunión, aprovechando que el edificio donde están las oficinas, la Casa Solans, es un ejemplo del modernismo en Zaragoza y patrimonio de la ciudad, nos mostraron la rehabilitación hecha y la historia del lugar.



**DIA 4 de NOVIEMBRE a las 17 horas en el Centro Pignatelli. SALA DOS.**



**Charla: "Estado de derecho y los derechos humanos hoy en El Salvador"**  
**Por Miguel R. Montenegro, Director de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador.**

**Asistencia libre previa comunicación, por límite de aforo, interesados contactad con las entidades organizadoras.**





Por la tarde, a las 17h. tuvo lugar la Charla prevista en el Centro Pignatelli, (Centro Fe-Cultura-Justicia de los jesuitas en Zaragoza), con el título “Estado de Derecho y los Derechos Humanos hoy en El Salvador”.

Convocada por el Observatorio DDHH de Aragón, el Seminario Investigación para la Paz (Seipaz), el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ) y el Comité Óscar Romero, contó con la asistencia de unas 20 personas interesadas, que participan en diferentes colectivos y entidades: ASA, SEIPAZ, Colegio de Abogados, Asociación Hermanamiento León (Nicaragua) - Zaragoza (España), Comité de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza, Asamblea de Cooperación Por la Paz (ACPP), Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES),...

En ella, tras la presentación por Jesús y por Javier Alcober, del Colegio de Abogados, y una rueda de presentación de los asistentes, Miguel tuvo ocasión de exponer la realidad de El Salvador en estos momentos, desde un punto de vista jurídico, de derechos y garantías constitucionales. Despertó interés en la audiencia y, debido a preguntas y cuestionamientos, lo que estaba previsto para hora y media se alargó un rato más.

Más tarde, como cada primer viernes de mes, el Comité Óscar Romero de Zaragoza acudió a las 20h. a su cita con los Círculos del silencio, en la plaza de España. En esta ocasión, de acuerdo con el calendario previsto entre las organizaciones convocantes de los círculos, nos tocaba prepararlo, y redactar y leer el manifiesto del este mes: <http://circulodesilenciozaragoza.blogspot.com>

Miguel nos acompañó en una acción a la que acudimos unas 90 personas y sobre la que luego nos comentó algunas sugerencias, así como reconoció que se apuntaba algunos elementos que replicar en El Salvador.

La mañana del sábado nos recibieron dos diputados de las Cortes de Aragón, Marta de Santos (PODEMOS) y Álvaro Sanz (Izquierda Unida). Durante la semana habían tenido debate sobre el estado de la región y no habían podido entrevistarse con Miguel antes, pero su interés hizo que nos abrieran sus despachos un sábado por la mañana.

En el Parlamento autonómico no se tienen competencias en materia internacional y sólo algunos tienen una mirada internacionalista, pero en la reunión hubo un ambiente abierto a aprender cosas y a buscar formas de crear colaboración con el trabajo de la Comisión.

Aprovechamos el mediodía del sábado para comer todos juntos con Miguel, incluidos José Manuel y Loli, venidos desde Murcia “ex profeso” (de propio, como decimos aquí). Varios compañeros del comité no habían tenido ocasión de ver a Miguel y fue un momento celebrativo importante para todos.

Casi sin apenas descansar, tuvimos que acudir al centros Joaquín Roncal, donde habíamos organizado la presentación de la Agenda Latinoamericana Mundial 2023, con una charla de Miguel, titulada “RESILIENCIA DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR”.

**Presentación de la Agenda Latinoamericana Mundial 2023, RESILIENCIA COMUNITARIA. Reencontramos, Actuar y Resistir**

Día: Sábado, 5 de noviembre, 19 h.  
Lugar: Centro Joaquín Roncal (c/ San Braulio 5)

**RESILIENCIA DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR**

Interviene:  
**MIGUEL R. MONTENEGRO**  
Director de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES)

COMITÉ CRISTIANO DE SOLIDARIDAD OSCAR ROMERO DE ARAGÓN

Colabora: **fundación CAI ASC**

Puedes ayudarnos a su financiación con tu aportación en la cuenta:  
**ES7621032925290033005273**

Para hacer la petición de Agendas o tener más información:  
[zaragoza@comitesromero.org](mailto:zaragoza@comitesromero.org) / Tl. 625 216 939 / <http://www.comitesromero.org>  
También puedes seguirnos en Facebook: como Comité Romero de Aragón y en Twitter: @COR2023

Cada año, desde 2005, convocamos una charla, conferencia u otro evento para reunir gente y presentar la agenda del año siguiente. Esta vez, no podíamos tener mejor representante de la resiliencia de la que la Agenda habla.

Tras la proyección del vídeo anuncio de la Agenda 2023 ([https://youtu.be/R\\_IztVp8Vxc](https://youtu.be/R_IztVp8Vxc)) y de una breve presentación del acto y de la Agenda, a cargo de Montse, Teresa presentó a Miguel con unas emotivas palabras, de forma que se creó un ambiente cálido en el que recibir el testimonio que él ha venido a traernos.

Hubo una asistencia de unas 60 personas, que se mostraron interesadas por lo que nos contó, lo que se reflejó en las preguntas y comentarios que se plantearon en el debate posterior.

El domingo 6, por la mañana, Miguel cogió el tren para dirigirse a Barcelona.

## **Evaluación**

Hace años que el Comité de Zaragoza conoce y recibe a Miguel con los brazos abiertos. El cariño que nos tenemos es recíproco y siempre nos alegramos de tener noticias suyas y de apoyarle en todo lo que podemos, en relación con su trabajo en CDHES y también en lo personal. Nos parece muy importante acompañarle y el que esté entre nosotros unos días es un lujo para todos.

Con esas premisas, la evaluación no puede ser más que positiva en todos los aspectos. Es muy fácil, porque él siempre está dispuesto a lo que se le plantea. Hemos estado encantados de organizarnos para acompañarle en todo momento y procurarle, también, espacios de descanso y disfrute. Y encuentros con gente que él aprecia, así como con entidades que lo han descubierto estos días y que ha mostrado interés y agradecimiento por la oportunidad de conocerse.

Además de tener muchas cosas que transmitir, Miguel es un gran orador, y eso da lugar a que cualquiera de sus intervenciones, en cualquiera de los contextos en que se desarrollen, sean muy interesantes para sus interlocutores, en relación con los que sabe perfectamente cómo enfocar cada discurso. Desde lo personal, con los datos y argumentos muy claros y contrastados, y los planteamientos firmes, es capaz de situarnos en el contexto y procesos vividos en El Salvador y compartirnos el trabajo realizado por la Comisión con realismo, pero siempre con una palabra de esperanza y futuro.

En Zaragoza ha tenido ocasión de exponer el desarrollo de los proyectos financiados por el Ayuntamiento de Zaragoza, tanto en la institución, como ante la organización que los presenta y avala, Acción Solidaria Aragonesa. También ha podido dialogar con ellos sobre propuestas de futuro en próximos proyectos.

También los encuentros, en el marco del Seminario de Investigación para la Paz y en la Cortes de Aragón, han servido para dar a conocer la labor de la Comisión y para despertar mayor interés por lo que está pasando en El Salvador y por buscar vías de apoyo que, ojalá, lleguen a buen puerto.



ACOGIDA EN CASA DE MONTSE Y JOAQUÍN



PASEO POR ZARAGOZA





REUNIÓN EN EL LOCAL DE ACCIÓN SOLIDARIA ARAGONESA







**REUNIÓN EN LA CASA SOLANS, OFICINAS DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**





**CHARLA “ESTADO DE DERECHO Y LOS DERECHOS HUMANOS HOY EN EL SALVADOR”, EN EL CENTRO PIGNATELLI**









CÍRCULOS DEL SILENCIO, EN LA PLAZA DE ESPAÑA



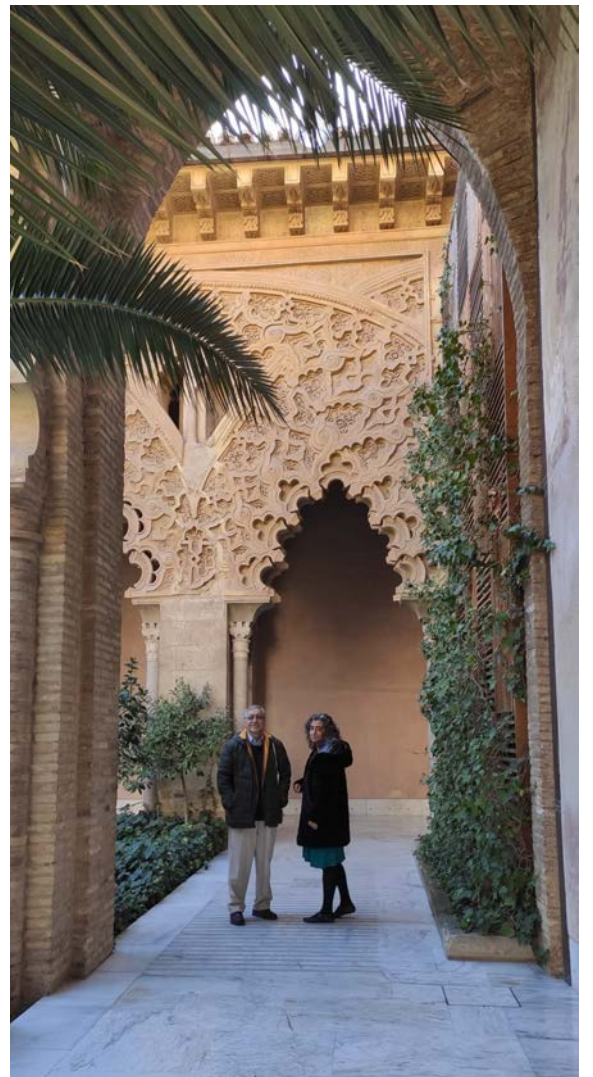


**REUNIÓN EN LAS CORTES DE ARAGÓN CON MARTA DE SANTOS (PODEMOS) Y  
ÁLVARO SANZ (IZQUIERDA UNIDA)**













**COMPARTIENDO MESA CON EL COMITÉ DE ZARAGOZA, Y EL COMITÉ DE MURCIA**





**PRESENTACIÓN DE LA AGENDA LATINOAMERICANA MUNDIAL 2023, CENTRO JOAQUÍN RONCAL (FUNDACIÓN CAI), CON EL TÍTULO “RESILIENCIA DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR”.**





**ENTRE EL PÚBLICO, JOSÉ MARÍA VIGIL**



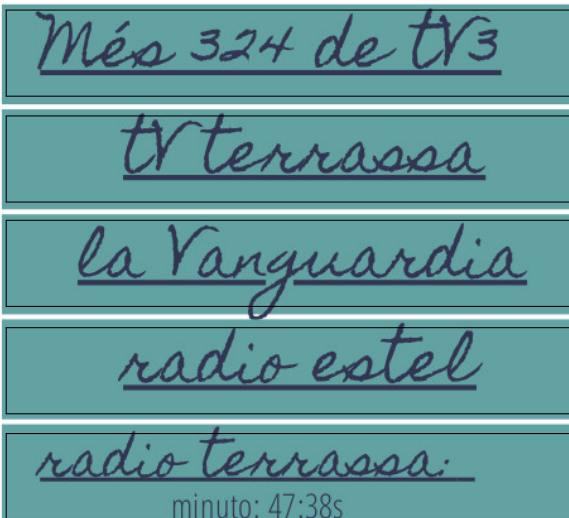


## 6. Barcelona y Terrassa



**MIGUEL MONTENEGRO**  
Director de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador CDHES

CLICA ENCIMA DE CADA NOMBRES PARA VER Y/O ESCUCHAR



## 7. Tarragona

Miguel llegó a las 10:30 del 10-11-2022 a la estación del AVE procedente de Barcelona.



Sin dejar las maletas, fuimos directamente al departamento de Cooperación del Ayuntamiento de Tarragona para presentarlo a las técnicas y hablar con ellas sobre el proyecto concedido. La valoración es muy buena dado que Miguel establece rápido un vínculo de confianza muy importante para el futuro.

Las técnicas, siempre muy amables, nos informaron de dos posibilidades más para obtener financiación. Institut Català Internacional per la Pau:



- Tienen subvenciones: <https://www.icip.cat/ca/que-fem#subvencions>
- Tienen un ámbito de Trabajo dedicado a Memoria, convivencia i reconciliación <https://www.icip.cat/ca/memoria-convivencia-i-reconciliacio>

A la salida y en la misma plaza del ayuntamiento está el hotel Plaça de la Font donde alojamos a Miguel. A continuación, con el voluntario y abogado Paco Zapater estuvimos trabajando los siguientes pasos a realizar en el proyecto concedido. Surgieron varias dudas con respecto a la justificación de gastos que hemos de preguntar para no tener problemas con la financiación.



Comida a las 13:30 de la tarde y con el café, terminamos de revisar el trabajo pendiente de la mañana. Miguel tuvo una horita y media para descansar antes de ir a Reus a la presentación de la Agenda Latinoamericana.

En Reus estuvimos unas 25 personas en la presentación. Se realizó en el “Casal de les Dones” y presentó el acto la regidora del ayuntamiento de Reus. Tuvimos tiempo de hacer diversas intervenciones. Miguel, con su experiencia y buen hacer, estuvo magnífico.

Terminamos el día con una cena con diversos voluntarios del COR, entre ellos Paco Xammar y Carmencita. Al día siguiente, a las 10:32 de la mañana, tomó el AVE de nuevo para ir hasta Madrid.



## 8. Despedida de Miguel en Torrejón



[Estimad@s amig@s](mailto:Estimad@s_amig@s)

Nos ponemos en contacto con [vosotr@s](mailto:vosotr@s) para enviaros información sobre la visita que Miguel Montenegro realizó a España desde el pasado 27 de octubre hasta el 14 de noviembre, donde, no sólo visitó Torrejón, sino Cantabria, Zaragoza, Barcelona, Tarrasa y Tarragona.

Miguel es el director de la CDHES (Comisión de Derechos Humanos de El Salvador), organización con la que tenemos relación y con la que trabajamos conjuntamente, desde la Solidaridad, en favor de los Derechos Humanos.

Desde nuestro nacimiento, como comité, en 1984, venimos acompañando la convulsionada historia de este pequeño gran país. Desde hace años, especialmente a través de nuestro apoyo a su Centro de Documentación e Investigaciones de la Memoria Histórica “Marianella Gracia Villas” (su web es <https://cdhes.org>)

Os enviamos varios documentos:

1\* Resumen de la situación en El Salvador

2\* Resumen actividades Desarrolladas por la CDHES durante 2021 y hasta septiembre de 2022

Estos dos documentos han sido la base de los actos y encuentros con simpatizantes de los COR - Comités Oscar Romero-, organizaciones sociales, políticas, sindicales, institucionales, religiosas y ONGs, así como diversos medios de comunicación, donde Miguel ha difundido, en nombre de su Comisión, la realidad de su trabajo por los DDHH.

El COR de Torrejón ha tenido el privilegio de coordinar esta gira, que comenzó con una visita a CCOO Henares, la mañana del 28 de octubre, que sirvió para fortalecer los lazos con este sindicato y con Angel Humanes, artista que elaboró un logo que usa la CDHES. Posteriormente, ese mismo día, por la tarde, se celebró el acto de presentación de la Agenda Latinoamericana 2023 en la parroquia de San Carlos Borromeo, donde Montenegro mantuvo un amplio diálogo sobre El Salvador y los DDHH, con las personas asistentes. En este acto también contamos con la presencia telemática de Juan José Tamayo, que se centró en la presentación de la Agenda.

Posteriormente, el sábado 29 de octubre, Miguel viajó a Cantabria, acompañado por 2 miembros del COR de Torrejón, que estuvieron con él, en varios encuentros, para después llevarle a Zaragoza, donde continuó su gira hasta que volvió el 11 de noviembre a Torrejón, donde celebramos una comida de despedida conjunta, a la que invitamos a una representación de CCOO Henares, a Pamela Palenciano, al grupo de teatro “Voces de Mujer” y a la ONG “OCASHA” que colaboran con nuestro COR en diversas ocasiones.

Desde Torrejón, valoramos muy positivamente esta visita, que nos anima a seguir trabajando en la Solidaridad, y os agradecemos vuestro apoyo, sin el cual no sería posible nuestro trabajo.

Un abrazo solidario!!

Felices fiestas y os deseamos que 2023 sea un año lleno de Solidaridad, que es la ternura de los pueblos.

Comité Oscar Romero de Torrejón de Ardoz  
diciembre de 2022



Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) *Miembro de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH); Organización no gubernamental acreditada ante la Organización de las Naciones Unidas con Status II Consultivo y ante el Consejo de Europa, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), coalición por una Corte Penal Internacional (CCPI).*

## **El Salvador**

### **Breve resumen**

#### **Estado de derecho y derechos civiles y políticos**

El Salvador vivió en la década de los 70 y 80 la represión por gobiernos militares y civiles, quienes violaron los derechos civiles y políticos del pueblo salvadoreño. Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, apareció una nueva esperanza, en la que surgiría una democracia y, con ella, una verdadera justicia. Las víctimas y sus familiares y las organizaciones de derechos humanos esperaban: verdad, justicia y reparación de los daños sucedidos en esos años. No obstante, hoy en día, esto nunca llegó, y la impunidad aún continúa vigente.

Si bien, el estado de derechos constituye el mecanismo apropiado para que los estados garanticen el buen funcionamiento jurídico, democrático, y respetuoso de los derechos humanos, en la actualidad seguimos viendo como en algunos países se atenta contra el estado de derecho, violando la Constitución, Tratados Internacionales, los derechos civiles y políticos, así como atentando contra la paz de los pueblos.

El Salvador era considerado una democracia imperfecta. De acuerdo al índice de la Democracia, en el año 2019, una de las más bajas desde 2006 cuando se empezó a elaborar el índice (The Economist Intelligence Unit, 2020). En 2019, cuando ganó las elecciones el presidente Nayib Bukele, se consideró que había llegado una oportunidad para fortalecer la débil democracia salvadoreña. Sin embargo, a 30 años de haber finalizado el conflicto armado, la situación de los derechos civiles y políticos vuelve a colocarse hoy en día, en un tema de preocupación, debido a que el gobierno de Nayib Bukele desde su inicio ha tomado actitudes y comportamientos de gobernar anti democrática y autoritariamente; criminalizando a sus opositores, movimientos sociales, organizaciones de ddhh, y medios de comunicación que no comparten su política. Esto lo reafirmó cuando en mayo del 2021, al tomar posesión la nueva Asamblea Legislativa con mayoría del partido de Bukele, “Nuevas Ideas”, destituyen por orden del mandatario al Fiscal General de la República y a los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, alegando que estos habían actuado de forma inconstitucional al fallar en contra de actos y decisiones tomadas por el ministerio de Salud en relación a la pandemia del Covid-19. Acto seguido, los legisladores también cesaron al Fiscal General argumentando que este tenía vínculos con un partido de oposición.

Recordamos, como políticos en tiempos pasados, han criticado a otros mandatarios de modificar las leyes a su favor, sin importar los señalamientos a sus propósitos anti democráticos, pues Nayib Bukele ha sido uno de ellos, quien en la actualidad quiere consolidar el poder a costa de violentar la constitución de la república, ya que ha dicho que se postulará nuevamente, pese a que seis de sus artículos prohíbe su reelección, demostrando aún más sus aspiraciones de concentración de poder.



## **Organizaciones Criminales:**

La inseguridad y el accionar de organizaciones criminales conocidas en nuestro país como las “Maras”, ha constituido un serio problema de inseguridad en El Salvador. El gobierno actual, desde que tomó posesión en el 2019, lanzó el programa “Plan Control Territorial” con la intención de frenar el accionar de las Pandillas que han venido controlando barrios y colonias, tanto en la zona rural como urbana. Pese al “Plan Control Territorial” que el gobierno venía implementando y alabando de obtener buenos resultados, la realidad era otra, debido a que las extorsiones, los asesinatos, los desaparecimientos, los cementerios clandestinos, los desplazamientos de población, producto de las amenazas, tanto de estos grupos, como de agentes del estado venían causando zozobra en la población. Ahora bien, el fracaso del “Plan Control Territorial” quedó demostrado cuando entre el 25 y 27 de marzo de este año se cometieron 87 asesinatos en el territorio salvadoreño. Ante estos hechos y a petición del presidente Nayib Bukele, la Asamblea Legislativa aprobó el 27 de marzo del 2022, bajo el Decreto N°333 el Régimen de Excepción, suspendiendo ciertos derechos fundamentales, contrario a lo que establece el derecho internacional y que no deben de ser en ningún momento suspendidos, violentando el derecho a la defensa. A ello, el gobierno le siguió sumando otras medidas al régimen de excepción, ya que el 30 del mismo mes, la Asamblea Legislativa aprueba medidas adicionales que consisten en las detenciones indefinidas, y proceder a un juicio sin presencia de la persona detenida. En el caso de encontrar a los detenidos responsables de los delitos que se les acusa, estos tendrán una condena de entre 20 y 45 años de prisión y, las y los menores de edad podrían tener una condena de 10 años de prisión.

El 5 de abril, nuevamente la Asamblea legislativa aprueba reformas al Código Penal, que consisten en penas de prisión para aquellos que reproduzcan contenido originados por las pandillas, afectando el desempeño del trabajo de los medios de comunicación, hasta criminalizarlos por la información que puedan dar a conocer de las actividades del accionar de las pandillas.

De lo que va de entrada en vigencia del régimen de excepción, a la fecha han sido capturadas 53.485 personas acusadas de pertenecer o ser colaboradores de las pandillas; 80 personas han fallecidos dentro de los Penales, sin que las autoridades den una explicación de la razón del fallecimiento. Muchos familiares han acusado a las autoridades de haber torturado o maltratado a sus parientes, también de no haberles brindado la atención médica debida, ya que sus familiares padecían de enfermedades terminales. Bajo este régimen de excepción, han sido capturadas muchas personas que no han estado vinculadas a las pandillas, si no que han sido detenidas por sospechosas, por ser joven, por tener cualquier tatuaje en su cuerpo, por vivir en zonas marginales o por el simple hecho de haber recibido una llamada telefónica de alguna persona que lo ha denunciado, ya que el gobierno puso a disposición un número teléfono para ello.

A este gobierno, al igual que los anteriores se les ha señalado de negociar con estos grupos

## **Los derechos económicos, sociales y culturales y la corrupción**

Estudios de instituciones y universidades que trabajan sobre el nivel de pobreza y desarrollo, dan cuenta que la situación de pobreza se incrementa cada año: por ejemplo en el 2021 se registraría una pobreza del 33,3% de su población, según datos de la UFG (Universidad Francisco Gavidia de San Salvador)

Por otro lado, según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), el 30.7% de la población salvadoreña vive en pobreza, de las cuales el 8.3% se encuentran en

condiciones extremas por la pandemia. En el informe anual : “Panorama Social de América Latina 2021”, la CEPAL recoge que la crisis por el covid-19 empujó a que más salvadoreños se quedaran sin recursos para atender sus necesidades básicas, pues la pobreza pasó de representar el 30.4 % en 2019 a un 30.7 % en 2020, un aumento de tres décimas porcentuales.

Lo que significa que la pandemia del COVID 19 profundizó los problemas estructurales, afectando principalmente a las personas más vulnerables, quienes carecen de acceso a servicios básicos y no cuentan con servicios de asistencia y protección social, perpetuando las desigualdades. Los hospitales públicos, no brindan los medicamentos apropiados y aumenta la población que solicita atención inmediata a su salud.

El desempleo siempre ha estado presente en nuestro país, lo que ha venido incrementando aún más la pobreza. Con la entrada del nuevo gobierno de Bukele, diferentes instituciones del gobierno han sido cerradas, despidiendo a los trabajadores y trabajadoras; en otras simplemente los han despedido por el hecho de estar vinculados a partidos de oposición, como ha sucedido en la Asamblea legislativa y las Alcaldías Municipales, sobre todo las controladas por el partido del presidente Bukele.

Muchas salvadoreñas y salvadoreños viven con apenas un dólar diario y los que tienen un empleo reciben un salario mínimo de \$365 dólares mensuales, con una canasta básica que supera los \$235.00 dólares.

Ante esta situación de inseguridad y desempleo, muchos salvadoreños y salvadoreñas han tenido que migrar, sobre todo a los Estados Unidos en búsqueda de nuevas oportunidades corriendo riesgo de hasta perder su vida. Solo en los primeros meses del 2022 han sido deportadas 21.599, según datos de migración, además se ha incrementado en un 12.97% en el presente año, las personas que tratan de llegar a otros países. Según datos de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador, un 65% de salvadoreños viajan ilegalmente por situaciones económicas, un 15% por cuestiones de seguridad y un 15% por reunificación familiar. Muchos jóvenes han dejado sus estudios por ambas causas y por falta de incentivos, ya que por parte de las autoridades locales no se brindan los apoyos que anteriormente se venían dando, debido a que el actual gobierno suspendió programas de ayuda social local

## **La corrupción**

La corrupción ha sido un daño existente desde muchos años atrás, golpeando las economías de nuestros países, en los que se han visto involucrados políticos relacionados con funciones públicas. Muchos funcionarios de los anteriores y actuales gobiernos, han sido señalados de corrupción. Algunos de los anteriores se encuentran encarcelados, y los actuales han sido trasladados de puestos o simplemente ya no están, sin que haya una causa contra estos. Cabe señalar que al momento de la destitución del fiscal General, este se encontraba investigando a seis funcionarios públicos por presuntos actos de corrupción del actual gobierno.

Es por esta razón, que el gobierno actual a través de la Asamblea Legislativa con sus diputados y diputadas y partidos afines a él, procedieron a destituir a los miembros de la Sala de lo Constitucional, al Fiscal General, a cerrar las operaciones de la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) , coartar a Corte de Cuenta, y Procuradora de Derechos Humanos, todas ellas, instituciones del estado.

La corrupción ha afectado gravemente al desarrollo del país y sobre todo de la población, que vive en pobreza y extrema pobreza, sin empleo, sin programas integrales educativos, con un estado de salud precario, falta de vivienda digna y derechos sociales.



## **Los defensores y defensoras de derechos humanos y los movimientos sociales**

El riesgo del trabajo de los defensores y defensoras de derechos humanos siempre ha estado presente, sobre todo cuando hay señalamientos contra los gobierno de cometer violaciones a los derechos humanos o de ignorar las peticiones que realizan en beneficio de la población a quienes se les violentan sus derechos. Mostrarse de parte de la víctima en un hecho que violenta sus derechos humanos, y que hay vinculación de funcionarios públicos, ha llevado a que el defensor o defensora reciba reproches, amenazas o ignorar la petición solicitada en las instituciones del gobierno.

Los ataques reiterados por parte del mismo presidente Bukele, sus funcionarios y parlamentarios afines al oficialismo con mensajes de odio, constituyen hechos lamentables, ya que ello permite que a través de las redes sociales se divulguen mensajes contra los defensores de derechos humanos tildándolos de ser delincuentes, ayudar a los delincuentes u obedecer a intereses de los partidos políticos opositores.

Diversas organizaciones sociales han sido criminalizadas y en diferentes oportunidades hasta penalizadas y boicoteadas, a través de leyes que impiden el derecho que tienen a manifestarse pacíficamente. Como parte del control o querer hacer desaparecer a las diferentes organizaciones de derechos humanos y sociales está la “Ley de Agentes Extranjeros” solicitada por el gobierno a la asamblea Legislativa, pero que aún no ha sido aprobada debido a la presión y cuestionamiento a nivel de la comunidad internacional.

Ante esto, el gobierno ha echado mano para que la Fiscalía General proceda a solicitar la inscripción de todas las organizaciones sociales y de derechos humanos con documentación regida sobre el lavado de dinero, lo que pone en riesgo el trabajo de estas organizaciones, ya que de no hacerlo procederán a su cancelación.

### **La situación de las mujeres y de las niñas.**

Las mujeres han sido las que más han sufrido la violencia, a través de la violencia de género, que provoca maltratos, feminicidios, desapariciones, acoso laboral, acoso sexual tanto en sus lugares de trabajo como en los centros de estudios. La Fiscalía General de la República, en su informe dado a conocer, da cuenta de que del año 2021 a mayo del 2022, están registrados 144 feminicidios, de los cuales 54 han sido condenados y 25 absoluciones. Con relación a la violencia sexual, se han registrado 7.023 casos, de los cuales, 1094 han sido condenas y 10 absoluciones. Con relación a la violencia física y psicológica, se han registrado 8.951, de los cuales , 161 han recibido condenas y 42 absoluciones.

Con relación al aborto, este es ilegal en todas las circunstancias, y es catalogado como un crimen, teniendo El Salvador leyes sumamente duras, o sea sin excepción, aunque sean menores de edad, por violaciones o por salud, siendo condenadas hasta 30 años de prisión por un aborto. El tribunal declara que un hecho de esta naturaleza es un “homicidio agravado”.

El presidente Bukele nunca ha dado muestras de querer cambiar las leyes al respecto; es más, ha manifestado que la reforma constitucional no contendría disposiciones orientadas a flexibilizar la prohibición total del aborto que rige en el país.

Embarazo en niñas y adolescentes

El Ministerio de Salud, de enero a diciembre del 2021 registro 5.975 niñas de entre 9 a 17 años en estado de embarazo.

### **Impunidad del pasado impunidad en el presente**

Tras conocer el informe de la Comisión de la Verdad en 1993, las organizaciones de derechos humanos hemos venido solicitando justicia y reparación por los hechos del pasado conflicto armado. Sin embargo, la Asamblea Legislativa de aquel entonces decretó la Ley de amnistía, favoreciendo a los responsables de crímenes de lesa humanidad, protegiendo a los victimarios y dejando a un lado las aspiraciones de justicia, reparación y verdad de las víctimas, sus familiares y de organizaciones de derechos humanos. Una vez declarada por la sala de lo Constitucional de Corte Suprema de Justicia en el año 2016 de inconstitucionalidad la ley de Amnistía, las organizaciones de derechos humanos en consulta con las víctimas presentaron una Ley de reparación a la Asamblea Legislativa, sin que hasta la actualidad no se tome en cuenta dicha petición e ignorando toda solicitud para hacer justicia, conocer la verdad y obtener la reparación.

11/10/2022





# Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES)

*Miembro de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH); Organización no gubernamental acreditada ante la Organización de las Naciones Unidas con Status II Consultivo y ante el Consejo de Europa, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), coalición por una Corte Penal Internacional (CCPI).*

## **RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CDHES EN EL AÑO 2021 A SEPTIEMBRE DEL 2022**

### ***Presentación***

*El presente informe es un reflejo del trabajo realizado y de las diferentes actividades desarrolladas durante los años 2021-2022, por La Fundación Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (FCDHES), cuyas actividades educativas, formativas y del Centro de la Memoria Histórica, han sido posible gracias al apoyo de Los Comités de solidaridad Oscar Romero del estado español, Acción Solidaria Aragonesa (ASA), Ayuntamiento de Zaragoza.*

*Nuestro trabajo en estos últimos años ha estado enfocado en las siguientes direcciones:*

- La Memoria histórica y la lucha contra la impunidad*
- Educación y promoción de los derechos humanos*
- Atención, asesoramiento a la población por presuntas violaciones a los derechos humanos*
- Incidencia para que El Salvador firme y ratifique tratados y convenios en materia de derechos humanos.*

*La CDHES mantiene el trabajo a nivel nacional y, con representación en algunos departamentos de nuestro país, entre los que se encuentran: la Unión, Usulután, La Paz, Cabañas, San Salvador, La Libertad, Ahuachapán, Sonsonate*

### **Dificultades**

*En estos últimos años la situación ha sido más difícil, ya que la pandemia del COVID 19, vino a reducir nuestro trabajo.*

*El gobierno ha tomado acciones contra las organizaciones de derechos humanos, que llevan a contrarrestar nuestro trabajo.*

*Nuestras instalaciones se han visto deteriorado producto de las situaciones lluviosa por las depresiones de los huracanes y movimientos telúricos.*

*La cooperación internacional se ha reducido, así como sus aportaciones en las cantidades asignadas.*

### **Nuestras áreas de trabajo**

#### **a) Centro de la Memoria Histórica “Marianella Garcia Villas”**

*Durante estos años, El Centro de la Memoria Histórica “Marianella García Villas”, ha continuado atendiendo solicitudes de entrevistas a medios de comunicación, investigadores, estudiantes; se ha brindado información a familiares de personas desaparecidas y asesinadas, así como a instituciones del estado.*

*Hemos continuado recuperando materiales históricos, entre ellas: testimonios, grabaciones testimoniales, videos, fotografías, negativos, periódicos de esa época, folletos.*

*Debido a la cantidad de materiales que se siguen recuperando, se ha procedido a ubicar los materiales en diferentes lugares específicos:*

*1.-Sala de la biblioteca*

*2.- Sala de fotografías, negativos, casetes y un espacio de exposición de fotografías.*

*3.- Área de archivos con los materiales de testimonios,*

*Con relación a los testimonios escritos, para el próximo año, se ha proyectado escanearlos y seleccionarlos por caso, entre ellos: asesinados, desaparecidos, capturados desaparecidos y torturados.*

#### **b) Programa de formación en educación en derechos humanos**



*A través de nuestra área de formación y educación en derechos humanos, se han desarrollado diplomados a través de talleres, jornadas, charlas de multiplicación.*

*Estas actividades han sido dirigidas a miembros de comunidades, centros educativos y, teniendo como beneficiarios y beneficiarias: víctimas y familiares del conflicto armado, miembros de Asociaciones comunales, cooperativista, asociaciones de mujeres, jóvenes de centros escolares.*

*Se ha contado con materiales de apoyo, que permiten dinamizar y apropiarse de los contenidos desarrollados en las diferentes actividades, entre estos materiales contamos con: cartillas educativas, manuales educativas, folletos, afiches, materiales didácticos.*

*Durante estos años se han impartido diferentes temas, entre ellos:*

- ▶ *Memoria Histórica*
- ▶ *Justicia Transicional*
- ▶ *Instrumentos de protección de los derechos humanos a nivel nacional e internacional*
- ▶ *Mecanismos de protección de los derechos humanos*
- ▶ *Procedimientos de protección*
- ▶ *Derechos de la Mujer y niñez*
- ▶ *Medio ambiente y derechos humanos*

***c) Atención, asesoramiento a la población sobre situaciones jurídicas y de derechos humanos***

*Hemos continuado recibiendo diferentes denuncias, las cuales se incrementaron durante la pandemia del Covid 19, y este año por el régimen de excepción.*

*Entre las denuncias recibidas se encuentran:*

- *Amenazas y uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de la Policía Nacional Civil y fuerza armada.*

- *Encerramiento injustificado durante la emergencia de la pandemia*

- *Capturas injustas por residir en zonas señaladas bajo control de las pandillas o simplemente por tener un tatuaje, aunque no sea alusivo a las maras o grupos delincuenciales.*

- *Violencia intrafamiliar*

- *Despidos por entidades del gobierno*

- *Por falta del debido proceso legal*

### **Incidencia para que El Salvador firme y ratifique tratados y convenios en materia de derechos humanos.**

*Se ha continuado haciendo las gestiones ante el gobierno para que el estado salvadoreño, firme y ratifique tratados y convenios internacionales de protección a los derechos humanos, entre ellos, el Protocolo Facultativo de la convención contra la tortura de las Naciones Unidas.*

### **Actividades conmemorativas de la CDHES**

*Los 44 años de fundación de la CDHES, el 1° de abril de 1978*

*El 39 aniversario del asesinato de Marianella García Villas, hecho sucedido en 14 de marzo de 1983*

*El 35 aniversario del asesinato de Herber Anaya Sanabria el 26 de octubre de 1987*

### **Publicaciones y entrevistas a medios de comunicación**

Se han publicado en los dos años 16 comunicados de prensa, sobre diferentes temas relacionados a los derechos humanos, Memoria Histórica.

37 entrevista a diferentes medios de comunicación, tanto escritas, radiales, televisivas y agencias internacionales de prensa.



### **Actividades en coordinaciones**

Como parte de nuestra lucha por la justicia, contra la impunidad, se han coordinado diferentes actividades con la Comisión de Trabajo en Derechos Humanos Pro Memoria Histórica.

- 2 encuentros con víctimas y familiares
- Actividades dentro del marco de la semana del detenido desaparecidos
- 30 de agosto día Internacional del detenido desaparecido.
- Presentación a la Asamblea Legislativa para que se decrete el día nacional del detenido desaparecido 30 de agosto
- 17 de julio día Internacional de la justicia Universal
- Presentación a la Asamblea de la Ley de reparación a las víctimas

San salvador, 18 de octubre del 2022